

Miedo, seguridad y resistencias: el miedo como articulación política de la negatividad

Óscar Useche Aldana*

Resumen: El miedo es hoy uno de los elementos constitutivos más poderosos de las relaciones sociales y de los procesos de producción de subjetividades que buscan la homogenización y la desaparición de las diferencias, así sea a costa de la liquidación de los diferentes. El miedo se constituye en un operador de los territorios del poder para el control y la contención del deseo de los ciudadanos y, las políticas que lo promueven, se transforman y articulan a las nuevas modalidades de la guerra. La guerra posmoderna se convierte en un estado de excepción ilimitado que cuestiona abiertamente la vigencia de los derechos humanos y sociales, criminalizando no únicamente al llamado enemigo armado, sino cualquier forma de resistencia social pacífica. El escenario de los órdenes de la seguridad que se desprenden de la guerra puede ser alterado desde la irrupción de proyectos existenciales singulares, que rompan con la lógica amigo-enemigo. De eso se trata la resistencia pacífica que se alza ante los enunciados del miedo.

Palabras clave: miedo, seguridad, guerra, resistencia pacífica.

Fear, security and resistances: fear as political articulation of negativity

Abstract: Fear is nowadays one of the most powerful constitutive elements of social relationships and of subjective production processes that seek the homogenization and disappearance of differences, thus be at the cost of the elimination of the different. The fear is constituted in an operator of the territories of power for the control and contention of the desire of citizens and, the politics that promote it, are transformed and articulated to the new modalities of war. Postmodern war becomes thus a state of unlimited exception that questions openly the standing of human and social rights, criminalizing not only the so called armed enemy, but any form of peaceful social resistance. The scenery of orders of security that come about from war can be altered from the irruption of singular existential projects, which can break with the friend-enemy logic. That is what the peaceful resistance, which raises in regards to the statements of fear, is about.

Key words: fear, security, war, peaceful resistance.

Recibido 08.03.08 Aceptado 28.03.08

* * *

El miedo es hoy uno de los elementos constitutivos más poderosos de las relaciones sociales y de los procesos de producción de subjetividades. Los profundos miedos individuales, arraigados en nuestro cerebro primitivo desde el ser humano de las cavernas que apenas si sobrevivía a todas las catástrofes y amenazas de la naturaleza que lo rodeaba, se han ido transformando en la epidemia de los miedos colectivos.

Para los hombres y mujeres contemporáneos el miedo se vive como una realidad cotidiana en cada uno de los espacios de reproducción social y se representa como una ausencia de seguridad en cada instancia de una vida vivida como una experiencia angustiosa.

La psicología se ha ocupado de buscar explicaciones a esta emoción perturbadora que alguna vez ha tenido que ver con el comportamiento de todos los humanos. Para la tradición lacaniana del psicoanálisis, la neurosis es el miedo. A la pregunta sobre qué empuja a la gente a pedir ayuda, Lacan responde que es “el miedo; cuando no comprende (la gente) lo que sucede, tiene miedo, sufre por no comprender y poco a poco cae en la angustia”. Luego añade que la angustia “es algo que se sitúa más allá de nuestro cuerpo, un miedo pero de nada, que el cuerpo –el espíritu incluido– puede motivar. En suma, el miedo del miedo”¹. Desde este punto de vista, el miedo implica una posición subjetiva en tanto la angustia denota una entrada en la subjetividad por la puerta del sufrimiento.

El Miedo como Dispositivo de Poder

El miedo es incertidumbre de lo porvenir que emplaza el imaginario de una vida estable que se plasma como una subjetividad dominante y como oferta suprema del capitalismo. La felicidad entendida como la seguridad de acceso a todos los bienes y servicios; la certeza de que si el individuo se atiene al pacto social, acepta las regulaciones y legitima el monopolio de la violencia por el soberano, entonces recibirá a cambio protección y abrigo, según lo que dicta el sentido común. Y para eso está el Estado, el que todos pagamos, al que todos remozamos con nuestra obediencia y que, naturalmente, debe darnos garantías colectivas ante nuestra vulnerabilidad individual.

La búsqueda de certidumbres como remedio para los miedos que asaltan diariamente al individuo entonces no es algo ajeno a los dispositivos del Poder. El miedo no es un fantasma que ronda a las personas y externo a las relaciones en las cuales éstas se forman como sujetos. No es un fenómeno atinente exclusivamente a la psique individual, aunque por supuesto la atraviesa. El miedo se produce y se actualiza en el acontecimiento mismo del ejercicio del poder. Es en los escenarios en los cuales se construyen hegemonías y se destruyen sueños, en donde los imaginarios del común sentido son sometidos a la prueba de las fuerzas reales que desgarran el sujeto y ponen en evidencia que las certezas que le otorga su identidad de buen ciudadano (y que por tanto le deberían otorgar todas las garantías) no son para nada un camino unidireccional asegurado hacia un cada vez mayor bienestar, o una cada vez más amurallada seguridad. Ya Deleúze lo había advertido: “Porque la incertidumbre personal no es una duda exterior a lo que ocurre, sino una estructura objetiva del acontecimiento mismo, en tanto que va siempre en dos sentidos a la vez, y que descuartiza al sujeto según esta doble dirección. La paradoja es primeramente lo que destruye al buen sentido como sentido único, pero luego es lo que destruye el sentido común como asignación de identidades fijas”²².

Por una vía muy tortuosa los colombianos han entendido esta encrucijada por la cual nada es seguro ni en la vida cotidiana, ni mucho menos en los territorios de la guerra. Ha dejado de funcionar fluidamente el pacto hobbesiano de obediencia a los poderes soberanos a cambio de protección. No vale endosar libertades y aceptar restricción de los derechos. La amenaza sigue ahí. Los poderes soberanos parecen afanados en mostrar capacidad para ofrecer seguridad. La “seguridad democrática”, por ejemplo, se erigió en el centro de la política del Gobierno de Uribe. Muchos ciudadanos manifestaron su complacencia de que el Estado garantizara su movilidad en las carreteras asoladas por el secuestro y el asalto armado y no tuvieron inconveniente en sumarse a caravanas “seguras” franqueadas por tanques de guerra, tropas y helicópteros de combate. Según el Estado y la opinión mayoritaria de los medios de comunicación esto permitió volver a las certidumbres de que la producción y el comercio capitalista eran factibles. En particular esto reactivaría el maltrecho sector turístico.

Lleno de paradojas está un cuadro como el descrito. Tal como lo señaló un agudo analista de la prensa colombiana ¿Cómo puede ser seguro un desplazamiento civil que requiere un despliegue militar de tal envergadura y que convierte en objetivo militar al paseante? Si se toma distancia, y se despoja de lecturas ideológicas, la situación más bien debería producir escalofríos. Una sociedad que para garantizar el esparcimiento de algunos de los más afortunados, y que tienen los recursos para costearse la molicie en un balneario, deba emplear un operativo de guerra, está en el extremo de su propia inseguridad. Pero la costosa y aterrorizante medicina contra el miedo produce adhesiones políticas y no cesa de ser estimulada. El miedo, aplacado por miedos aún más aplastantes, renueva el espejismo de que la incertidumbre será resuelta avanzando en una sola dirección. En el alma de los sujetos esta identidad con las políticas del miedo y que medran de él, producirá un alivio transitorio, sólo hasta que una nueva experiencia de espanto actualice la incertidumbre y se genere como nueva consecuencia un escalamiento de las adhesiones o rupturas con el soberano.

Sumada a las frustraciones del modo de ser en la sociedad actual en donde la identidad que garantiza la inclusión en el sistema está definida por el tener, en donde el abismo entre las ofertas del mercado y la capacidad de compra se amplían día a día y, en fin, en donde la vida humana se siente amenazada por tantos factores simultáneos, el miedo agudiza de manera determinante el deterioro de los modos de convivencia y se traduce en una degradación acelerada y generalizada del tratamiento de los conflictos entre seres humanos. La opción por el camino de la agresión, de la violencia y de la muerte como vía casi fatalmente aceptada, en donde el miedo y el permanente nerviosismo del ciudadano asustado, cristaliza o se convierte en justificación de enfermedades sociales del tamaño de la violencia intrafamiliar o de la monstruosa violencia contra los niños y las mujeres, esta última convertida en muchos lugares en auténticos feminicidios.

La incapacidad para aceptar al otro, al diferente, que se expresa a cada rato en actitudes de

violencia, produce espacios en donde la afectación de los cuerpos transita por emociones como el odio, la envidia y la venganza, y pone en movimiento fuerzas brutales y polarizadas que se incorporan a las máquinas de subjetivación que buscan la homogenización y la desaparición de las diferencias, así sea a costa de la liquidación de los diferentes.

La violencia contra las mujeres. El miedo a la mujer como subjetividad patriarcal

El caso de la actitud de las sociedades patriarcales frente a las mujeres es bien ilustrativo. En siglos de predominio de patriarcalismo, como forma de dominación social y política, la exclusión de las mujeres de la vida pública se ha consagrado en torno de imaginarios de pretendida superioridad masculina y de sospechas sobre poderes ocultos de las mujeres que hacen peligrar la estabilidad de quienes han administrado tradicionalmente el conocimiento, la economía y la vida misma.

La cacería de brujas en las postrimerías de la edad media europea, asociada con la persecución a otras minorías que la cultura dominante percibía como muy riesgosas³ es la respuesta medrosa y a la vez agresiva de elites que cultivaron el patriarcado como la paradoja del temor reverencial al “otro” que se desconoce y del reconocimiento de un poder que ese otro tiene y que no se puede manejar o controlar por los medios habituales.

Jean Delumeau dedica tres capítulos de su libro antológico sobre “el Miedo en Occidente”⁴ a analizar la gran represión contra la brujería, ligada a las raíces del miedo a la mujer en el varón, esa especie de “ginofobia” o misoginia del poder patriarcal que merece explicaciones sociológicas más profundas que las intentadas por S. Freud circunscritas a sus especulaciones sobre el “complejo de castración”⁵, para interrogar en cambio el fenómeno mucho más desde las dificultades del patriarcalismo para reconocer o asimilar la potencia de la diferencia que anida en la mujer, en su poder de producir la vida, en el misterio de su sexualidad que rebasa los estrechos límites de la satisfacción masculina y está en capacidad de encontrar caminos inéditos para el deseo.

La figura femenina emerge como una figura subversiva y mágica. Subversiva en la medida en que encarna una fuerza que no es posible capturar por el patriarca en tanto resulta incodificable en términos de su manipulación. Las mujeres dan vida directamente y por eso aparecen más ligadas a la naturaleza y sus secretos, exhiben la fuerza de la vida, mientras el patriarca sólo puede exhibir el poder de la violencia y la abstracción de su dominación.

Mágica, en el sentido de que en muchas civilizaciones tradicionales se le atribuyeron a menudo poderes adivinatorios o proféticos, así como facultades para curar o dañar con el uso de yerbas o recetas que, se intuye, proviene de misterios que sólo ellas conocen de la madre naturaleza, saberes esotéricos que tendrían su origen en su estrecha relación con la tierra, fuente de vida y a la vez gran urna para el reposo de los muertos, de quienes, se teme, obtienen restos para agregar a sus pócimas. Así la mujer maneja hilos en zonas límite de la vida y de la muerte que los hombres bajo la estructura patriarcal no han podido descifrar, han preferido mantener oscurecidos y reprimir con distintas estrategias. Como no, si de esos poderes indescifrables provienen incluso cuestionamientos implícitos a muy caras ideas patriarcales, tales como la soberanía incuestionable de la fuerza y la noción de patria.

Martha López, por ejemplo, señala que: “la relación estrecha entre la madre y la tierra está presente en los mitos arcaicos que atribuyen a ese ligamen la fuerza de mutación posibilitadora del renacimiento, sólo la tierra como diosa madre es capaz de proveer un útero, un lugar de paso al cabo de la muerte donde renacemos como otro. Las analogías caverno-uterinas reiteradas por los mitos, muestran hasta qué punto el *ritornelo* femenino extiende su poder de asimilación de lo natal a la patria, mas estrictamente esta palabra extraña al sentido que aquí se rescata parecería escamotear, mediante el lenguaje, el sustrato femenino en que se basa, la palabra *matria* y no *patria*, sería en todo caso más propia y menos contaminada al respecto del poder patriarcal presente en el lenguaje. La *matria* y no la *patria* son propiamente el *ritornelo* femenino de que se trata y que conserva la fuerza telúrica y tectónica de la Gran Diosa presente en las mitologías y en los relatos fundantes”⁶.

El patriarcado medieval decidió exorcizar sus miedos demonizando a la mujer y a sus representaciones subversiva y mágica. Se embarcó en una larga y sangrienta campaña contra las brujas, esas figuras emblemáticas del poder femenino inescrutables e indomables. Para ello recurrió al miedo a la

mujer largamente elaborado por el ascetismo cristiano (aunque no fue éste el que lo creó), que ubicado dentro de las lógicas de poder del imperio romano había renunciado al discurso revolucionario de Jesús, explícito también en términos de igualdad entre el hombre y la mujer.

Delumeau recuerda que “la actitud de Jesús respecto a las mujeres fue tan innovadora que chocó incluso a sus discípulos. Mientras que las mujeres judías no participaban para nada en la actividad de los rabinos y se hallaban excluidas del culto del templo, Jesús se rodea de buen grado de mujeres debido a que las consideraba como personas enteras y verdaderas, sobre todo cuando están despreciadas (La Samaritana, la pecadora pública). Asocia a las mujeres en su actividad de predicación: “Y con él iban los Doce y algunas mujeres que habían sido curadas de espíritus malos y enfermedades: María la llamada Magdalena... y Juana la mujer de Cusa, procurador de Herodes, y Susana, y otras muchas, las cuales les servían de sus haberes”. (Lucas, VIII, 1-4). Mientras que todos los discípulos, salvo Juan, abandonan al Señor el día de su muerte, las mujeres permanecen fieles al pie de la cruz. Ellas serían las primeras testigos de la resurrección, punto sobre el que concuerdan los cuatro Evangelios”⁷⁷ Tal vez sea este el origen de las versiones, que contradicen el mito oficial de las iglesias cristianas, acerca del matrimonio de Jesús, del papel de María Magdalena como uno de los discípulos y demás leyendas ahora actualizadas mediáticamente por la publicidad al supuesto Evangelio según Judas Iscariote o la muy comentada novela-ficción “El Código Davinci”.

El miedo a la mujer derivó en todo caso en la mezcla de admiración y repulsa de los poderes patriarcales clásicos y medievales por el componente femenino de la sociedad y se condensó en el imaginario de impurezas y debilidades de ellas, de su doble condición de putas y madres, de seres venerados por dar la vida y temidos por anunciar la muerte o la desgracia de los hombres y a quienes era preferible mantener alejadas del sacerdocio y de las armas, es decir excluirlas de los ámbitos del poder de centro espiritual y fáctico.

Las Formas de Operar de los Miedos

El miedo afecta los cuerpos y las mentes, traduciendo el estrés en un signo de los tiempos que se somatiza en enfermedades mortales y convirtiendo la tensión extrema en diversidad de locuras y patologías mentales que explotan de vez en vez, incrementando su frecuencia. En todo caso la potencia de los cuerpos individuales y del cuerpo social se ven disminuidas y la mutua afectación entre los seres humanos, que debiera incrementar su potencia de ser, se transforma en angustia ante la inseguridad ciudadana en las calles y en los rincones de los lugares de habitación. Las amenazas permanentes que se ciernen sobre el transeúnte desprevenido son además reproducidas sistemáticamente por los discursos políticos del poder y se vuelven recurrentes tópicos de los medios de comunicación. La sensación de soledad, desconfianza e impotencia en el ciudadano común se amplifican por estas vías.

Analizar el miedo en sus profundidades como dispositivo de poder y las formas como opera es entonces un problema de investigación pertinente para contribuir a entender la complejidad de esta relación social que hace parte de la producción biopolítica de la que hablara Foucault. Es de gran interés en esta dirección, dado su poder explicativo, relacionar la teoría Spinoziana sobre el deseo y las pasiones, así como su conexión con el miedo. Ya Spinoza había definido el miedo en relación con la esperanza, fundada en su teoría de la afectividad. “La esperanza, en efecto, no es nada más que una alegría inconstante nacida de una cosa futura o pretérita de cuyo suceso dudamos. El miedo, por el contrario es una tristeza inconstante nacida también de una cosa dudosa. Además, si se quita de estos efectos la duda, de la esperanza resulta la seguridad y del miedo la desesperación; es decir una alegría o una tristeza nacida de la imagen de una cosa que hemos temido o esperado”⁸.

Baruch Spinoza despliega su propuesta ética abordando la naturaleza y la fuerza de los afectos y de lo que él llama la “potencia del alma sobre ellos” definiéndolos de esta manera: “Por afectos entiendo las afecciones del cuerpo por los cuales la potencia de obrar del cuerpo mismo es aumentada o disminuida, favorecida o reprimida, y al mismo tiempo las ideas de estas afecciones”⁹.

Siguiendo este razonamiento los cuerpos son afectados positiva o negativamente por fenómenos o cuerpos externos que pueden ser amados u odiados en la medida en que produzcan afectaciones de alegría o tristeza asociadas a ellos. La alegría es una fuente de potencia del cuerpo en tanto que la tristeza sobreviene si la mente imagina su impotencia. En consecuencia, “la alegría es la transición del hombre de una menor a una mayor perfección. La tristeza, en cambio, es la transición del hombre a una menor

perfección, por cuanto es un afecto por el cual es disminuida o reprimida la potencia de obrar del hombre”.

Los malos presagios, por ejemplo, provienen generalmente de cosas o fenómenos a los cuales les tenemos odio y que nos empeñamos en alejarlos como causas de miedo. “Creemos fácilmente lo que esperamos -dice Spinoza- pero difícilmente lo que tememos (...). Y de esto han nacido las supersticiones, por las cuales los hombres son dominados en todas partes”, pues en buena medida se encuentran en la base de las fluctuaciones de ánimo de los seres humanos. Ahora bien que no hay esperanza sin miedo, ni miedo sin esperanza.

La alegría, la tristeza y el deseo, así como todo afecto que se compone de éstos, o que deriva de éstos, es decir del amor, del odio, de la esperanza, del miedo, son pasiones¹⁰. El deseo es para Spinoza la esencia misma de la naturaleza de cada cual en cuanto se la concibe como determinada por una disposición cualquiera dada a obrar algo. “Se dan pues tantas especies de deseo cuanto son las especies de alegría, de tristeza, de amor, etc. Apetito, voluntad, deseo o impulso deben comprenderse conjuntamente. Entonces el deseo abarca todos los esfuerzos, impulsos, apetitos y voliciones del hombre, que según la disposición del mismo hombre son diversos y no raramente tan opuestos unos a otros”¹¹.

Corresponde a la voluntad humana la capacidad de regular las afectaciones. Un ser humano libre será aquel que conozca de sus pasiones y de sus límites, so pena de ser esclavizado por ellos. La posibilidad de fijar sus propias fronteras y de resistir a la manipulación de los afectos es el fundamento de la construcción de las opciones éticas. Spinoza describe este proceso así: “A la impotencia humana para gobernar y reprimir los afectos la llamo servidumbre; porque el hombre sometido a los afectos no depende de sí, sino de la fortuna, bajo cuya potestad se encuentra de tal manera que a menudo está compelido, aún viendo lo que es mejor, a hacer, sin embargo, lo que es peor”¹².

El punto de vista de la afectación implica entonces relaciones de poder. El post estructuralismo retoma los postulados de Spinoza y los relaciona con su teoría del poder, particularmente con su negativa a centrar el problema en ¿que es el poder? o, ¿de dónde viene?, y relevar más bien la pregunta de ¿cómo se ejerce? “Un ejercicio de poder aparece como un afecto, puesto que la propia fuerza se define por su poder de afectar a otras. Incitar, suscitar, producir constituyen afectos activos, y ser incitado, ser suscitado, ser obligado a producir, tener un efecto “útil”, constituyen afectos reactivos”¹³

La tristeza es un afecto reactivo, es la disminución o represión de la potencia de pensar del alma. Cuando el alma se entristece, la potencia de entender, esto es de obrar, se disminuye o reprime. El miedo se constituye entonces en una fuerza que dramatiza las pasiones y que opera tanto en lo público como en lo privado. Se convierte en una pasión triste que obstaculiza nuestra potencia de actuar y nos entrega a los fantasmas, a las supersticiones y a las mistificaciones del tirano.

El miedo se coliga con los fenómenos que fracturan la confianza sobre la que puede construirse la sociabilidad; todos ellos además están imbricados con las dificultades extraordinarias para reconocer al otro, para ensayar modos diversos de vivir la alteridad; así como con las condiciones existenciales definidas alrededor de las relaciones sociales de vecindad y solidaridad, y las formas particulares como se produce la subjetividad de los individuos para enfrentar el entorno, con sus dudas, incertidumbres y temores.

En el trasfondo aparece una profunda crisis de semiotización global. Los mecanismos de gestión semiótica e institucional y los que operan la regulación social ya no son suficientes para detener el auge de subjetividades emergentes, que pueden estar anunciando el nacimiento de nuevas dimensiones existenciales, pero que en muchos casos han significado el surgimiento de formas caóticas y salvajes de sociabilidad. La subjetivación dominante opta entonces por formas de control que agudicen la sensación de inseguridad y que fomenten una reacción asustadiza, que reclame la fuerza del leviatán para poner orden. El miedo de los poderosos a la explosividad de las clases subalternas produce subjetividades de terror generalizado que conducen a un auténtico desmoronamiento de la subjetividad colectiva, especialmente en lo atinente a referentes vitales de sociabilidad. El ser humano es entonces presa de todos los pánicos. Los peligros son tantos y se reproducen en escalas tan tremebundas que no es posible aguzar la potencia de actuar. Es esta pérdida de los territorios existenciales la que plantea un enorme vacío de subjetividad colectiva.

“Hay un gran túnel de no-sentido”¹⁴, plantearía Guattari, reflejando la angustia del ser

contemporáneo que percibe la fragilidad de su existencia en una sociedad que no parece ser de nadie, pero que en todo caso no le pertenece a él; él, que se lanza a las calles diariamente a esforzarse por comportarse “como debe ser”, pero con la sensación de que todo naufraga a su alrededor.

Tal situación atiza ese nerviosismo generalizado, esa paranoia que lleva a desconfiar de todo y de todos y que establece un amplio campo del sin-sentido, de la propensión a la locura, que puede expresarse en la incubación de estallidos violentos

La capacidad del Estado para administrar la vida ahora se mide por su posibilidad de dar paso a la reestructuración de la convivencia humana mediante reglas de exclusión y jerarquización que son funcionales al poder ejercido y que permitan amoldar los miedos. Es más, el proceso de reestructuración del capitalismo, que mediante las nuevas tecnologías de la información pudo dar el paso a la desconcentración y descentralización del aparato productivo, antes restringido a los límites de la fábrica, ha generado nuevos agenciamientos productivos tendiendo “cada vez más a descentrar sus núcleos de poder de las estructuras de producción de bienes y de servicios hacia las estructuras productoras de signos, de sintaxis y de subjetividad, especialmente a través del control que ejerce sobre los medios de comunicación, la publicidad, los sondeos, etc.”¹⁵

Es ahí donde se puede analizar el uso del miedo como dispositivo de control y poder. La administración de la vida implica la intervención en las más diversas esferas existenciales del ciudadano. Así, no obstante que a diario el Estado se muestra incapaz de proveer los servicios públicos esenciales y que asiste impasible al debilitamiento extremo de la materialidad y el sentido de lo público, se esfuerza por gestionar y controlar el cuerpo social.

El mundo de las relaciones de convivencia, del conocimiento, de la sensibilidad, de la cultura, del arte, del amor, de la locura, de la muerte, de la angustia, de la infancia, y, por supuesto, del miedo, es decir todos los elementos existenciales que producen subjetividad, son ahora objeto central del interés estatal y de los poderes de centro para la implementación de propuestas especializadas para la fijación de marcos normativos y de control.

Se requiere de la homogenización por cuanto el manejo de la noción de totalidad, indispensable para el agenciamiento del control y del gobierno, se deriva de la corporeidad política de la que está investida la sociedad.

Es una lucha en el terreno del lenguaje, de los símbolos y los significados, de las representaciones y los imaginarios. Cambian entonces los usos del concepto de guerra y ésta se vuelve una metáfora para caracterizar los más disímiles aspectos de la vida. Ahora se habla de la guerra de los sexos, o de la guerra contra la pobreza para nombrar las necesidades de movilización estatal o social a la manera de esfuerzos bélicos. Pero la retórica bélica, que ya atraviesa el conjunto de los discursos predominantes, abandona su enunciación abstracta para tornarse en un discurso lleno de significados concretos cuando se define la “guerra contra el terrorismo”, esa guerra de enemigos difusos contra los cuales sin embargo ya las armas no son las políticas culturales o los esfuerzos económicos concertados, sino el uso exterminador, masivo y continuo de la violencia letal y el acentuamiento de políticas restrictivas y de estados de excepción, que no tienen límites de espacio o tiempo.

De allí se desprende la promoción de un estado de modulación que pretende la estandarización de comportamientos, la negación del disenso y la diferencia, la suavización de toda alteridad. Los diversos regímenes semióticos y en particular las semióticas de subjetivación (que abarcan los equipamientos colectivos) están en función de proteger el cuerpo social de cualquier sobresalto proveniente de la irrupción de un “otro” singular que pueda escapar a la totalidad.¹⁶

El miedo es una semiótica de subjetivación plena de negatividad que se constituye, a través de estos mecanismos, en un medio de subordinación del espíritu, del alma de los ciudadanos, que se opone a la liberación de nuevos segmentos del deseo y a la difusión de las pasiones gozosas, afirmativas de la vida. Además se produce una confluencia entre los miedos personales y los miedos colectivos y va desapareciendo la diferencia entre la angustia entendida como la interioridad de la incertidumbre y el miedo como la representación en la esfera de lo público, como el sentimiento público de la inseguridad. Eso es lo que conduce a Virno a proponer encontrar un término distinto tanto de miedo como de angustia que de cuenta de su fusión y que él propone como “perturbación ominosa”, una forma de expresar que “hoy, todas las formas de vida experimentan ese “no sentirse en la propia casa”, que según Heidegger,

estaría en el origen de la angustia”¹⁷.

El Miedo como Operador de los Territorios para el Control y la Contención del Deseo

Los flujos de deseo en una sociedad son, a pesar de todo, irreductibles. El ser humano es un ser deseante y ello es lo que lo impulsa a la acción. Y como “el deseo siempre reaparece”, los flujos de deseo son flujos de conflictividad. Para reducirlos se han edificado dispositivos de registro, seguridad y convivencia social, –para mencionar algunos– cuya importancia se deriva de las dimensiones adquiridas por la dinámica que prefigura las sociedades de control. Se trata de dispositivos sociales de tipo maquínico que canalizan y delimitan los territorios por donde fluye el deseo humano, y que proceden a la manera de una ciencia hidráulica que pone cotas y canales, o de un gran ejercicio de pastoreo que pretende conducir con el menor sobresalto a la multitud de singularidades de las cuales está compuesta la vida. Hay que empujar, convencer y amedrentar para que los descarriados sean los menos.

Para ello se instauran equipamientos del tipo de registro desde donde se formalizan los territorios de la identidad, de la ciudadanía normalizada y señalan los límites de reconocimiento ante el Estado (también los para-Estado idean sus propios dispositivos de registro) fuera de los cuales no se es nadie. Son mecanismos de control que contribuyen a crear la sensación de la omnipresencia del poder que se intensifican con las tecnologías de la vigilancia satelital, cuya principal encarnación, en manos del Departamento de Estado norteamericano, no han vacilado en ser denominada por ellos mismos como “El Gran Hermano”, por su capacidad de husmear en la vida cotidiana de la gente, en sus comunicaciones privadas vía telefónica o de Internet.

Atrapado en este dispositivo, el ciudadano de hoy, como señala Virilio, está privado, en primer lugar de voluntad. “Acorralado por la necesidad: esa es la definición elemental de aquel que, año, tras año, reduce la materia ontológica de su existencia. La falta, la angustia, la fatiga, las obsesiones solitarias que nos llevan a creer que se está perpetuamente vigilado, seguido, amenazado, interpelado, no son, como se dice, inconvenientes del progreso, accidentes de la vida moderna, sino realidades proyectadas por un sistema”¹⁸.

Por su parte los equipamientos de seguridad indican los territorios del orden, de la confianza, y los delimitan de los espacios del peligro, del riesgo, del desorden. El hogar como símbolo del lugar resguardado del peligro, la casa amurallada, el barrio cerrado, los escenarios controlados por la fuerza pública (la ciudad policial), los trayectos en los cuales se está acompañado de gente de confianza o de guardas de seguridad personal, la institución policial, la ciudad regida por el código de policía, o, en el extremo, por el estado de excepción.

En estos equipamientos se condensan las dos caras del miedo como dispositivo de poder: una, afrontar el miedo producido por la extensión de la amenaza de las clases subordinadas, de la multitud, del trabajo inmaterial, de todas las formas que toma la fuerza viva del deseo. La otra el miedo para generar subordinación y control, para luchar en contra de un enemigo común y responder a la histeria colectiva que clama por la seguridad, y que ha sido producida y amplificadas en el seno de estos mismos dispositivos. Son diferentes maneras de usufructuar el malestar del ser humano con relación a su hábitat y de controlar y apropiarse del tiempo y del espacio humanos, reconstruyendo la relación que había instaurado la modernidad entre tiempo, espacio y sujeto.

De otro lado, los equipamientos de convivencia que incluyen escenarios para la resolución de conflictos como las comisarías de familia, las inspecciones de policía, toda forma de mediación institucional, buena parte de los equipamientos lúdicos y, en fin, todos aquellos que territorializan las semióticas jurídicas.

Gran parte de la crisis de legitimidad del Estado en Colombia –y de la forma particularmente violenta que ella ha asumido en nuestros territorios urbanos y rurales– se explica por la debilidad e ineficiencia de los equipamientos colectivos construidos y por la franca inexistencia de otros que pueden ser indispensables para hacer el corte de flujos intensos de deseo provenientes de subjetividades minoritarias que se plantean la vida de una manera especialmente vigorosa.

Los modos dominantes de valoración de los individuos y los grupos procuran inscribir al conjunto

de la sociedad bajo referentes de uniformidad. El beneficio personal, el consumo, la vida fácil, el dinero como único patrón. Al mismo tiempo, se exacerbaban las segregaciones y se incrementa la exclusión.

Por eso, ya no se trata solamente de los viejos campos homogéneos que designaban las clases sociales y la vida colectiva mediante su delimitación económica, política y cultural en los conocidos pares dialécticos burguesía-proletariado; estado-sociedad civil, y demás, que daban explicaciones totalizantes y simplificadas de las realidades de los actores sociales del capitalismo en su fase industrial.

Los modernos antagonismos provienen de los flujos de desarraigados, arrojados del campo por las dinámicas de la violencia nacional, que arriban a ciudades que no están dispuestas para acogerlos, y aportan al caldo de la violencia citadina sus propios pesares, su carga de tristezas y odios, al tiempo con sus lenguajes, sus tradiciones, sus particulares sentidos.

De los jóvenes, sometidos a la obscena convocatoria del consumismo en un mundo de expectativas sin satisfacciones, que criminaliza la pobreza y ha convertido al joven en individuo objeto de sospecha y al grupo juvenil que ocupa una esquina del barrio en blanco de odios y asesinatos preventivos.

De las mujeres, principales actores de los procesos de migración forzosos hacia las ciudades, quienes han debido echarse sobre sus hombros las tareas más fatigosas de la construcción de los nuevos asentamientos urbanos y para quienes el cambio de roles, producto de el sacudón social, apenas si les ha dejado tiempo para reconocerse en el vértigo de la metrópolis.

De los niños, víctimas por excelencia de una ciudad que los convierte en rehenes del miedo y la pobreza, en una sociedad que pareciera regodear su inhumanidad ejerciendo una violencia sistemática contra ellos. Maltrato intrafamiliar, niños sentenciados a vagar por las calles y a ser carne de cañón de depravaciones y asesinatos. Horror de un sistema que incrementa el trabajo infantil y de una guerra en donde todos los bandos reclutan a los menores como soldados de sus mortandades.

En fin, de los millares de marginados que pueblan nuestras ciudades y campos sometidos a una profunda segregación social y a una no menos severa exclusión simbólica que no los reconoce como ciudadanos y a veces ni siquiera como seres humanos. Todas estas enunciaciones se agregan a la diversidad de nuevas fuerzas y flujos de energía, de producción material e intelectual que proceden de esa multiplicidad irreductible que hoy no puede ser contenida por ninguna única o uniforme identidad, pues se trata de innumerables tipos específicos de trabajo, formas de vida y territorializaciones que comparten la característica básica del trabajo inmaterial que hoy tiende a predominar. “producir comunicación, relaciones sociales y cooperación”¹⁹.

El orden de la guerra y el miedo civil

La hegemonía de los poderes soberanos se hace entonces sumamente compleja. La guerra se ha ido erigiendo como la alternativa por excelencia para intentar controlar a esa multitud de singularidades sin cauce. De ahí que la guerra se extienda y mute su carácter hacia un estado de guerra global y permanente. La globalización armada va en contravía del desarrollo de la democracia. La desolación de la guerra se hace aún más tremenda con la incapacidad de la sociedad para fundar sistemas de expresión y relacionamiento intersubjetivos desde donde renazca la democracia que ahora cada vez es más reclamada como el poder de todos.

La guerra, y la lógica totalitaria que conlleva, profundizan la pérdida de la palabra que humaniza el encuentro, el relato que produce referentes, la existencia de interlocutores que legitimen la diferencia y den cabida a la alteridad. El escándalo de la producción insensata y a gran escala de la muerte, hace de este desangre una forma absurda de ordenamiento de la violencia. Y el hecho de carecer de sentido, hace que sea más espantosa todavía esta espiral de muerte que sólo produce miedo. El miedo y toda forma de explicación de las causas estructurales, objetivas y subjetivas de esta masacre puede llevar a “restituir un sentido a lo que no parece tener sentido alguno”²⁰.

Los sistemas de coacción social, que se acentúan con el estado indefinido de la guerra, conducen igualmente a una conservadurización de la subjetividad de los ciudadanos. También muchos de ellos, en la medida en que han interiorizado las claves de significación de la existencia planteadas desde la dominación, se han hecho refractarios al disenso, y más bien tienden a replegarse sobre sí mismos, a

aceptar el despojo de sus territorios existenciales, a acomodarse en medio de la entropía de la subjetividad dominante y a endosar en los políticos profesionales y en los guerreros la responsabilidad de regir la organización social.

Hay un inmenso sector de la población en el que se impone el miedo a lo público, cuya más dura expresión es la indiferencia, la falta de conmiseración y solidaridad hacia el dolor ajeno. Las poblaciones tienden a sumirse en un estado de cohabitación natural con ese mundo del aniquilamiento, se convierten en “habitantes obligados del sistema” (Virilio), en donde ese vacío creciente, esos territorios convertidos en desiertos de chatarra y de basura, ese sin sentido producido por la organización misma del sistema, son asumidos como el objetivo intrínseco del orden.

La falta de autonomía de muchas colectividades, el que la producción de subjetividad colectiva se atenga a leyes que les son ajenas y esté impulsada por operadores o “interpretes” del sentido desde la institucionalidad de la guerra y la dominación, se da a la par con la generación de diversas formas de ser de las resistencias.

Para los poderes soberanos, antes que representaciones electorales y movilizaciones ciudadanas en la esfera de la política convencional, el arte de la dirección de los procesos sociales radica ahora en la elaboración de imágenes compartidas y en complejos procesos de subjetivación. De ahí la importancia de la administración de los miedos, de la transformación de éstos en subjetividades de autoridad y seguridad, que se incorporan como disociación definitiva entre las necesidades humanas integrales de la ciudadanía - otrora reconocidas como derechos- y los modos de operación del sistema. Así el reencuentro entre la fantasmal sociedad civil y los Estados o Para -Estados sólo va a reconocerse ahora en esas nuevas “anti-sociedades” de las que habla Virilio, en donde progresivamente desaparece la noción de servicio público, de ciudadanía social, de Estado de Derecho, de bienestar colectivo, para dar lugar a la licitud del empobrecimiento y de la violencia crecientes, como programa permanente del “Estado suicida”. “El tiempo del ghetto se acaba. El loco y el asesino son los hijos legítimos que el Estado suicida engendra y reconoce. La nueva megalópolis es su cuna, su lugar de detención a perpetuidad. La expiación es, en adelante, general”.²¹

Las múltiples manifestaciones de la crueldad humana en contra de sus semejantes, que toman proporciones masivas en el escenario de la guerra colombiana, requieren de un análisis transversal que recurra a la genealogía de los miedos y procure ahondar en las relaciones de fuerza que encarnan formas particulares de funcionamiento del poder.

El lenguaje del miedo habita de manera preferente los territorios de la guerra. Aún en la era de la difuminación de los límites y los procesos globales de des-territorialización, los guerreros tienden a fortificarse, a procurarse santuarios, territorios seguros y la base de su seguridad es contar con poblaciones leales o subordinadas. Se trata de un ejercicio del poder fundado en la violencia. Pero el problema de la violencia no se circunscribe a la cuestión bélica, está en el origen mismo de la organización política y social que asumieron las colectividades humanas de manera predominante y en la base de la regulación, del derecho y del Estado que brota del orden de la modernidad occidental.

Hay quienes pretenden demostrar una oposición antagónica de la violencia y el derecho. A aquellos que ejercen una violencia extrainstitucional, por ejemplo, se les convoca a encaminarse por el “sendero de la paz” y -como corolario- respetar el Estado de derecho. Sin ello no puede aclimatarse la concordia. Por su parte los ejércitos que se declaran en insurgencia siempre intentan establecer formas paraestatales desde donde ejercen la regulación de los territorios y las poblaciones. Su propuesta en últimas es la del surgimiento y legitimación de una nueva juridicidad. En Colombia ya son innumerables los ejemplos por los cuales destacamentos como las FARC emiten legislaciones de todo tipo, incluidas las relacionadas con el establecimiento de una estructura fiscal.²²

Muchas evidencias y diversos estudios tienden en cambio a mostrar una íntima y permanente relación de causalidad que ha convertido históricamente a la violencia como elemento fundante de las relaciones jurídicas.

En su investigación sobre la violencia, Walter Benjamin advierte que “fundación de derecho equivale a fundación de poder y es, por ende, un acto de manifestación inmediata de la violencia. Justicia es el principio de toda fundación divina de fines; poder, el principio de toda fundación mítica de derecho”.²³

De ahí que, en principio, el sometimiento del ser humano al derecho fue un sometimiento por la fuerza (la fuerza del derecho, que es la fuerza de la violencia del poderoso). En cualquier circunstancia, aún en la de mayor indulgencia, la violencia interviene en la fundación o conservación de las relaciones sociales de derecho. Si es como fundación, será el resultado de la legitimación de la victoria. Si es como conservación, se tratará de la violencia ejecutiva destinada a mantener el orden establecido y en este caso tendrá un alto componente de violencia simbólica.

El gran ideal de la igualdad jurídica de los ciudadanos que brota de las revoluciones liberales es controvertido de este modo. El orden de la guerra, fundado en el estatuto jurídico que se otorgó a la violencia consiguió que la igualdad, en últimas, fuera concebida principalmente como la tensión entre violencias igualmente grandes.

Ahora bien, como han demostrado los estudios históricos de la investigación para la paz, la violencia no es intrínseca a la sustancia del ser humano y son muchas las sociedades que han logrado dejar su huella a partir de una convivencia pacífica. “Una definición genérica de la violencia podría corresponderse a todo aquello que, siendo evitable, impide, obstaculiza, o no facilita el desarrollo humano, el crecimiento de las capacidades potenciales.”²⁴

Lo que queda en evidencia es que la relación social violenta es resultado de un complejo sistema de agenciamientos subjetivos. De alguna manera ha sido una ardua construcción histórica que ha requerido de múltiples agentes para enunciarla, refinarla y sostenerla como parte esencial del andamiaje semiótico del poder. Lo interesante del análisis es la manera cómo la violencia –como dispositivo de poder– que ha dado paso a las formas jurídicas de su establecimiento y naturalización, han hecho uso recurrente del miedo para afincarse en la memoria colectiva.

En el centro de este proceso ha estado la relación entre el cuerpo y el poder; y por ende, la somatización de los miedos, la dominación de los cuerpos a partir del uso de los miedos. El apoderamiento del cuerpo, su sujeción hacen parte de lo que Foucault llama la “microfísica del poder”⁽²⁵⁾ El ejercicio de la violencia sobre el cuerpo es el desarrollo de la función punitiva del poder. El castigo ha devenido en una función social compleja que ha incrementado su fuerza disuasiva dirigida a controlar los estallidos de la desesperación, la emergencia de voces disidentes que propicien líneas de fuga del orden constituido, o la consolidación de singularidades que desafíen las normas. Microfísica del poder y proyección política del cuerpo van a la par.

La comprensión de los oscuros abismos en los que se ha cultivado la violencia que hoy nos arrasa, está ligada a la evolución de las formas, los significados y las técnicas con las cuales se ha plasmado el poder punitivo, cargado de significados en el terror que transcribe el mensaje de la obediencia. Desde la premodernidad se difundió el terror a ser castigado y a que ese castigo recayera crudamente como un martirio del cuerpo, terror inducido casi que ceremonialmente para producir domesticación.

Deleuze, resumió las características de este modelo indicando que su “objetivo y funciones eran...extraer antes que organizar la producción; decidir sobre la muerte antes que organizar la vida”²⁶. Su eficacia se refería a su visibilidad e intensidad a partir de su funcionamiento a la manera de ritual punitivo, que colocaba toda su fuerza dramática en el sacrificio del condenado, en el tormento de su cuerpo como pago de su ofensa al soberano.

El cambio hacia las sociedades disciplinarias abarca un proceso de casi dos siglos, desde la segunda mitad del siglo XVIII, período en que se consolida el capitalismo industrial, se crean nuevas formas de relación social, surge el derecho burgués y se define toda una nueva moral, propia del acto de castigar.

“El castigo ha pasado de un arte de las sensaciones insoportables a una economía de los derechos suspendidos”.²⁷ El verdugo es reemplazado por funcionarios que aplican la pena a través de nuevos engranajes. La publicidad educadora del acto es referida solamente al juicio. La ejecución de la pena es sólo una vergüenza suplementaria.

El miedo ya no está centrado en la posibilidad del suplicio del cuerpo, del sufrimiento de las carnes. Ahora se ha desplazado hacia el miedo a ser excluido de las libertades civiles y en particular de la libertad de movilización. Es un miedo a perder los derechos y a hacer el tránsito hacia el encierro físico y

mental; el miedo a no poder desplegarse en la realización de sus deseos. Pero estos miedos se superponen. El miedo a la muerte siempre está presente. Esta violencia conservadora de derecho pretende ir más allá de la reparación del crimen, para convertirse en una acción pedagógica destinada a reformar comportamientos, a ejemplarizar y a “recuperar” para la sociedad al individuo. La “reinserción” del delincuente es el triunfo del ejercicio de la disciplina social y la comprobación de que el poder puede ya no solo dominar el cuerpo del individuo, sino también doblegar su espíritu.

Las sociedades disciplinarias han provocado entonces modificaciones profundas en el régimen punitivo y en la producción simbólica de a lo que hay que temer. La inclusión social implica obediencia, la trasgresión, la inadaptación solo conduce a la exclusión. Se generaliza entonces el temor a la anormalidad. Por eso la construcción de figuras emblemáticas del monstruo y el loco en la modernidad. Como lo analiza extensamente Foucault el concepto mismo de disciplina proviene de la necesidad de prevenir el delito, la trasgresión de la norma y para ello disminuir el deseo que hace atractiva la infracción.

Se hace alusión a una relación más refinada del poder soberano y el cuerpo de los súbditos. La sociedad industrial descubrió que la disciplina procede ante todo de la distribución de los cuerpos en el espacio y que organizar los territorios de la producción y de la vida a manera de centros de encierro, en donde cada individuo tenga un lugar y un rol asignado, posibilitaba recomponer la economía de los intereses y poner diques a las pasiones.

Los lugares de habitación (familia), educación (escuela), producción (fábrica), curación (hospital) o rehabilitación (cárcel) del individuo se construyeron como centros de clausura, medios cerrados estrictamente normalizados por la fuerza de las leyes y los códigos de moralidad. Allí se aprende a no retar al poder establecido; en unos a través de castigos menudos, en otros con punición severa, pero ante todo con la amenaza del repudio social. Para entonces estas instituciones se han convertido en focos de reproducción del poder del centro cuyos métodos y concepciones repercuten y atraviesan la topología de las organizaciones como un enorme poder instituyente.

El ciudadano de la sociedad disciplinar habrá de pasar durante su vida sucesivamente de un medio de encierro a otro, siendo “la prisión el medio de encierro por excelencia. La prisión es la que sirve de modelo analógico”²⁸.

La preocupación por el encauzamiento de la conducta se manifiesta en los esfuerzos por reglamentaciones estrictas, de tal manera que el cuerpo jurídico global es complementado por multiplicidad de reglamentos específicos, de manuales para la vida cotidiana, de recetas para el mantenimiento de las buenas costumbres, que van constituyendo un aparato semiótico que busca hacer cuerpos dóciles a través de la disciplina.

Disciplina espartana en los cuarteles y en las prisiones, pero también disciplina del detalle, de lo minúsculo; mística de lo cotidiano que promueve la importancia de las cosas pequeñas como forma para aclimatar el gobierno de los humanos. Contra el deseo incontrolado, las buenas costumbres; y estas hay que inculcarlas desde la más tierna edad, reactualizando los miedos ancestrales, los terrores a los dioses mitológicos, a las brujas y a las hadas malvadas. Todos los equipamientos colectivos, los destinados a la pedagogía, los conventos, los cuarteles, difunden las recetas y adiestran en los códigos de comportamientos. Sólo el orden y la obediencia producen seguridad. Y en las instituciones disciplinares no hay cabida para los insumisos.

Sujetar los cuerpos, adscribirlos a sistemas de control por medio de infinidad de procesos minuciosos, con frecuencias de repetición que crean rutinas y fomentan hábitos, desbrozan el camino de la obediencia y actúan sobre los colectivos, descomponiéndolos, jerarquizándolos, convirtiéndolos en órganos del cuerpo societal el cual está preparado para sancionar moral o físicamente a los renuentes.

Y en el claroscuro, como una presencia disuasiva, la cárcel, produciendo signos comprensibles a todos, hablándole a todos los culpables posibles de la conveniencia de controlar sus apetitos y de preferir la virtud al delito. El miedo a la cárcel, con sus horrores que el poder se preocupa de difundir adecuadamente, hace que los más rebeldes incluso prefieran la muerte.

Pero además, toda esta parafernalia disciplinaria es completamente funcional a las leyes del mercado, son el complemento de la disciplina del mercado. Todo ciudadano sensato y de buenas

costumbres entiende que los límites de su deseo de consumo están marcados por su capacidad de pago. Allí está marcada la tolerancia del sistema para con su ambición. El robo es el peor crimen imaginable en esta sociedad y se sabe que será castigado con rigor.

La violencia del derecho esta representada con la mayor claridad en lo atinente al derecho de propiedad, el único inviolable, como reminiscencia de la inviolabilidad del botín obtenido en “justa lid”. Y la sonoridad de la palabra “libertad”, adquiere sus verdaderas dimensiones cuando se refiere a la libertad de comercio, base de todas las libertades y de la democracia.

El adiestramiento para la convivencia, la introyección de las buenas maneras, el temor reverencial a la ley, son entonces indispensables para sostener estas libertades y derechos y son una forma de violencia simbólica con la cual se sella la representación de la voluntad general y se releva a los poderes constituidos del uso predominante de la violencia física. Se requiere entonces de pactos sociales en los cuales los individuos se comprometan a respetar estos límites, a sustituir la agresividad física en la búsqueda de la satisfacción de sus deseos, a respetar la vida y la propiedad de los demás y las reglas del juego de la sociabilidad. A cambio, podrá participar en el mercado, en la búsqueda de la satisfacción de un solo deseo: poseer bienes. Para ello se hace indispensable la igualdad, cosa que en este caso significa, compartir costumbres semejantes para competir en el mercado.

La regulación de lo cotidiano es entonces elemento de gran significación en las sociedades disciplinares. La disciplina le asigna lugar de consideración política a los detalles de la convivencia, ocupándose de la descripción, de los procedimientos y de las técnicas meticulosas del comportamiento humano.

Con ello no sólo contribuye al control de las conductas del ciudadano, sino que define las líneas de perspectiva para la objetivación del “hombre de bien”, del “ciudadano decente”, diferenciándolo de aquel que no se atiene a la norma, del no-conviviente. Se constituye entonces en un mecanismo de exclusión, que así mismo objetiviza al “anormal”, al “sospechoso”. Allí se crean los rostros del delito o la cara amable del hombre de bien.

Como se observa se trata de reglas de carácter cultural y social que no tienen ninguna eficacia jurídica, sino que basan el poder de su acción en la generación de imaginarios colectivos que posibiliten la regulación y la sanción social. En ellas se denota la inclinación por reglamentar de manera minuciosa la presencia del individuo en el escenario social. La generación de sentimientos de subordinación y obediencia a ese orden, fundado fuera del ciudadano, pero que lo compele y limita, conlleva mucho de una violencia simbólica emparentada con el ansia, nunca extirpada del poder, de ver marchar a sus ciudadanos con una uniformidad militar, manteniendo un orden ideal que abomina la “anormalidad.”

El Miedo y las Regulaciones de la Sociedad de Control

Las principales instituciones cerradas de las sociedades disciplinares muestran una crisis de desintegración. La más resistente y adaptativa hasta ahora, la familia nuclear, se fractura sin remedio. Pero todas, sin excepción muestran su declinación, sin que por ello dejen de cumplir su papel instituyente y normalizador.

En la sociedad se va dibujando los nuevos perfiles del leviatán encarnados en la “sociedad de control”. Las nuevas velocidades, los nuevos ritmos introducidos por la tecnología y la ciencia se traducen en flujos de todo tipo que rompen los límites de las estructuras cerradas y que, igualmente, se manifiestan en formas de aceleración inusitada en los mecanismos de control en espacios abiertos.

“La cultura tecnológica no ha hecho mas que perfeccionar la apropiación de los elementos motrices, y acrecienta incesantemente nuestra dependencia de los sistemas que regulan el sentido de la apropiación (contadores de velocidad, tableros de mando, teleorientación...). Creadora de itinerarios de dirección, aplica a la tierra y a la naturaleza (a la naturaleza humana) la fórmula de Bacon: Nada es mas vasto que las cosas vacías... y finalmente crea el vacío y el desierto por que sólo la nada es continua y, por ello conductora”²⁹.

Se impone el control continuo y se reorganiza el poder político, centrado ahora en las redes de comunicación, en la vigilancia automática y la respuesta inmediata a cualquier amenaza contra el orden.

La ciudad (polis) se va transformando en la ciudad policiva (sic). La ciudad punitiva tiende a adquirir la forma de la ciudad controladora.

La disciplina impuesta desde cada uno de los centros de encierro, que contaba con normas específicas para cada uno, va siendo subsumida en las operaciones de modulación de las conciencias que reclama el autocontrol en todos los espacios, a través de la utilización masiva de nuevos lenguajes numéricos, cibernéticos, simbólicos.

Los códigos específicos para cada compartimiento social, desde donde se disciplinaba al ciudadano, dejan su lugar o son complementados por un mar de información que se proporciona a todos los individuos, desalentando las sensaciones propias y confirmando cotidianamente por medio de una lluvia de imágenes cuál es el mundo que lo rodea: el vacío, la nada.

El punto de partida de esta transformación es el vuelco que ha tomado la producción. La descentración y deslocalización de la fábrica, posibilitada por la revolución de las comunicaciones, la proliferación del trabajo inmaterial y el cambio de énfasis hacia la producción de servicios, soportan una completa dispersión de la actividad productiva.

La ciudad, el país, la región hacen parte de una gran empresa global que integra a su lógica los antiguos centros de producción y reproducción del capital. “La familia, la escuela, el ejército, la fábrica no son ya mas centros analógicos diferenciados que convergen en un propietario, Estado o potencia privada, sino las figuras cifradas, deformables y transformables de una misma empresa que funciona únicamente con gerentes”³⁰.

Las modernas técnicas de la administración (control de calidad, reingeniería, etc.) perfeccionan los métodos de incorporación del conocimiento del productor directo y del consumidor a la gran inteligencia artificial del capitalismo y permiten ajustes rápidos en la tecnología y la escala de la producción. Al trabajador se le asigna así también un papel en la gestión de la empresa. Lo que están emergiendo son nuevas formas de vida y de producción, cargadas de intensidad, de cultura, de interacciones lingüísticas. Ahora se hace más difícil diferenciar la experiencia colectiva del hacer individual, las formas de aproximación social discurren por la visibilización de las facultades comunes del género humano, el lenguaje, el intelecto general, lo común compartido. Se avanza hacia la individuación de lo universal y se replantea el problema de que es lo que vuelve singular a una singularidad. De ahí la afirmación categórica de Deleuze en el sentido de que “no nos encontramos ya más ante la pareja masa - individuo” y por tanto se requiere el reexamen de categorías como ciudadano, productor, pueblo y de viejas dicotomías como la diferenciación entre lo público y lo privado que hagan posible nuevas entradas analíticas sobre los procesos de subjetivación contemporáneos y su relación con la dialéctica entre el miedo y la búsqueda de seguridad.

Diariamente se acentúa la inclinación a perfeccionar mecanismos de vigilancia “total” sobre los ciudadanos. El ojo del “gran hermano” que describía Orwel³¹ ha abandonado las páginas de las novelas de ficción. En las esquinas se instalan sistemas de video-grabación que registran infracciones de tránsito. En las calles consideradas neurálgicas se despliegan sistemas de detección de delitos que faciliten una reacción inmediata de los cuerpos de seguridad. Ya se ha incorporado a los sistemas penitenciarios el cumplimiento de una pena mediante el control electrónico del individuo sin necesidad de mantener al penado encerrado en prisión.

La sociedad también está ante la nueva guerra. La guerra postmoderna, antes que una guerra entre potencias o entidades políticas soberanas se parece más, incluso en el nivel planetario, a la noción de guerra civil, esto es “un conflicto armado entre combatientes soberanos y/o no soberanos dentro de un mismo territorio soberano”³². La guerra se convierte en un estado de excepción ilimitado que circunscribe las conquistas de la democracia y cuestiona abiertamente la vigencia de los derechos, especialmente de los derechos humanos y ciudadanos.

La guerra actual profundiza la relación binaria amigo-enemigo elaborada a cabalidad por el ideólogo de la derecha Nacional-Socialista alemana, Carl Schmitt. Solo que ahora el enemigo no está representado principalmente por otro Estado soberano, sino que se da curso a la idea fraguada desde el período de la guerra fría, del enemigo interno, aunque con una figura difusa que lo liga a redes externas que no dependen de poderes soberanos del tipo Estados-Nacionales. Sólo con echar una ojeada a la literatura oficial colombiana sobre el movimiento guerrillero como enemigo se descubrirá que solo hace

unos años las FARC eran financiadas por el “oro de Moscú” y el Eln por la conspiración comunista cubana. Hoy estos movimientos se califican como vinculados con redes terroristas internacionales. Pero sobretodo estos enemigos están necesariamente ligados a clases peligrosas, a antisociales internos.

El hecho más significativo de esta nueva etapa de la guerra es que el poder político la reinscribe constantemente en todo tipo de instituciones sociales y es codificada como una lógica que afecta todas las formas de dominación, y las relaciones de poder en general, así ellas no hayan estado hasta entonces marcadas por la violencia física. Por ese camino no tarda en aplicar la dialéctica que conmina a la población a situarse del lado del bien para combatir el mal encarnado en todo aquel que cuestione algún aspecto de la dominación, así ese cuestionamiento no haya implicado ninguna forma de contestación armada y se haya limitado a formas de resistencia social pacífica. Así se criminaliza no únicamente al llamado enemigo armado sino cualquier forma de insubordinación.

Por esa vía la guerra se convierte en un asunto que combina las estrategias militares con las acciones de policía, puesto que prevalece la sensación de un enemigo siempre presente cuyo reservorio natural es el desorden. “El enemigo debe servir de esquema trascendental en el sentido kantiano, pero en la dirección contraria: debe demostrar no lo que es el poder, sino de qué nos guarda el poder”³³. Esta omnipresencia del enemigo resalta entonces el papel hobbesiano del poder: debe proveer protección y seguridad a los ciudadanos. En esto está justificado todo recorte de las libertades; al fin y al cabo una guerra no es otra cosa que un estado de excepción,

También las políticas del miedo se transforman y articulan a las nuevas modalidades de la guerra. Las batallas de alto componente tecnológico están destinadas a infringir el máximo de daño con el mínimo de costo en vidas humanas para quien posee el mayor poder bélico. Se debe asegurar el aniquilamiento de las fuerzas contrarias y la mayor destrucción de sus infraestructuras. Los denominados “daños colaterales” que inflingen a la población civil en gran escala están dentro de los cálculos del combate, una de cuyas estrategias principales es infundir el pánico. Este tipo de miedo se publicita y sobredimensiona. Hay todo un “marketing” del horror para que la resistencia sea horadada por la desmoralización.

La sociedad de control apenas se prefigura y en territorios como Colombia solo comienzan a despuntar algunas de sus manifestaciones. Buena parte del dispositivo disciplinario sigue en pie y se operan situaciones transicionales en casi todas las esferas de la vida. En este país además se presenta una realidad múltiple en la cual se vive con crudeza formas premodernas de imposición de las soberanías, al tiempo que se conectan con las formas disciplinares y de control.

Quizás las principales dificultades para que se impongan en nuestras urbes las ondulaciones provenientes de la reestructuración social son las condiciones culturales sobre las cuales deben desplegarse y las debilidades del Estado- y de los equipamientos de que dispone- para imponer su hegemonía sobre otros poderes soberanos y para regular las relaciones entre los ciudadanos en las nuevas circunstancias.

El Paradigma de la Seguridad y la Acción Policial

La noción de seguridad ciudadana siempre ha sido vaga y cenagosa. La primera pregunta que surge es, ¿seguridad para quién? Y la segunda es, ¿cómo ha sido garantizada? El tratamiento de estas cuestiones no ha ido mucho más allá de la concepción de brindar protección contra las clases peligrosas y contra los individuos indeseables, asegurando los intereses de los sectores propietarios, procurando mitigar el miedo de los ciudadanos medrosos y protegiendo la estabilidad de las instituciones.³⁴

Ahora cuando la seguridad ciudadana se vincula inevitablemente a la guerra surgen nuevas preguntas sobre su operación. La función de seguridad ha sido asignada a la policía. En el territorio asolado por la guerra en caliente, para el caso colombiano, es compartida con las Fuerzas Militares. La policía es una institución que no deja de ser peculiar en tanto ejerce una violencia que se sale de los marcos de aquellas que son fundadoras o conservadoras de derecho.

La acción policiva consiste en administrar una violencia cotidiana que a la vez regula asuntos que no están inscritos en una clara situación de derecho y situaciones que se desprenden de la conservación de derechos ya instituidos, así como de los derechos bastardos que ella misma ha contribuido a generar con

su actividad.³⁵

De tal manera que a la violencia polimorfa que afecta a los ciudadanos hay que agregar la violencia amorfa que proviene de la policía en cumplimiento de su mandato de garantizar la seguridad. Ella está dirigida, de manera muchas veces ciega, contra esa construcción social subjetiva que la operación policial muchas veces contribuye a delinear: los elementos peligrosos y amenazantes y todos aquellos para quienes el Estado no tiene necesidad de proteger.

La acción discrecional de la policía se ha constituido en fundadora de un derecho sinuoso, que algunos llaman menor, que pretende arbitrar la convivencia ciudadana y que cobija un sinnúmero de situaciones que no están incluidas en el derecho "mayor", que conforman el cuerpo de leyes y el código penal.

La jurisdicción de policía es un esfuerzo por sistematizar las normas que han surgido de la acción de policía. Con él adquieren estatuto jurídico reglas del juego que se han ido imponiendo desde la administración, intentando establecer consensos y arbitrar conflictos. Como reza el código de policía de Bogotá : "El fin principal de la policía es el de mantener y garantizar el orden público interno, previniendo y controlando las perturbaciones que atenten contra la seguridad, tranquilidad, salubridad, moralidad, ecología y ornato públicos"³⁶.

Nótese que se mantiene completamente dentro de la lógica de las sociedades disciplinarias, procurando intervenir sobre diversos territorios de la existencia cotidiana de la ciudad que, por su particularidad y movilidad, no pueden ser intervenidos desde el ámbito de la ley que tiene una dimensión más universal. Pero ahora debe evolucionar en el marco de la nueva guerra y de la constitución de sociedades de control. En el primer terreno la acción de la policía debe estar centrada en la detección y contención del enemigo terrorista. Esta función implica un incremento de su capacidad punitiva.

En el segundo campo de acción se trata del reconocimiento, por lo menos para el caso colombiano, de la existencia de amplios sectores de ciudadanos para quienes es culturalmente legítimo estar fuera de la ley, por lo que exige una intervención en el terreno de la cultura. El ex alcalde de Bogotá Antanas Mockus lo planteaba así: " el problema de la seguridad no es únicamente un problema de ley, de manejo judicial y policial de la transgresión a la ley...es un asunto de capacidad de una cultura, de unos códigos culturales para poner límites, de qué comportamientos son válidos y en que contextos"³⁷.

Para este tipo de visión se requiere también de unas normas mínimas de comportamiento, apelando a elementos de moralidad, de interregulación social, de normalización jurídica y de modificación de contextos. La moral aparece aquí como pieza clave en la generación de control (¿autocontrol?) social, referida a la responsabilidad del individuo mas que a la posibilidad de su auto-legislación.

La interregulación social está planteada como la ayuda y vigilancia que unas personas prestan a otras para que cumplan las normas. En realidad se hace referencia a la presión que la censura y el control social ejerce sobre las conductas del ciudadano. La llamada de atención del vecino o del transeúnte, su desaprobación, ante un ciudadano que incumple una norma. Pero también la legitimación de la costumbre de delatar al sospechoso.

Lo relevante de este planteamiento es que aparentemente procura romper la binariedad establecida en la regulación basada en la relación Estado - sociedad, para proponer una acción de control social al nivel ciudadano-ciudadano. En realidad propugna por involucrar al ciudadano en el control del otro. El aparato del Estado no tiene porqué echarse encima toda la carga para que se de un orden público cuando se tiene gran conocimiento y experiencia en las maneras en las cuales el poder de centro puede repercutir en múltiples espacios. La interregulación tiene como presupuesto que hay un grupo de ciudadanos que conoce y respeta las normas, que ha asimilado el valor de la obediencia y que se ha conseguido un nivel de consenso sobre las reglas mínimas, por lo que un primer resultado del planteamiento se da en la esfera de la legitimidad.

Pero, al tiempo, se exige del ciudadano una posición activa con su responsabilidades ante el estado (de ahí el presupuesto moral). No basta con ser un buen ciudadano, hay que contribuir con su ejemplo y con la acción de reprensión a quienes se colocan por fuera de las normas, aplicándoles una cierta forma de castigo consistente en la crítica abierta o la ridiculización de su comportamiento. O, llanamente de su delación a la policía. Se trata de una forma de procurar acceder a la disciplina social, descentralizando un

mínimo el poder de castigar. Y generalizando una nueva forma del miedo: el miedo a la sanción social, al que dirán, a no poder mantenerse dentro del rostro del ciudadano.

Aunque esta forma de regulación social pareciera minar la centralización del poder de castigar y de normalizar a los ciudadanos por parte del Estado, pues de alguna manera descentraliza un poco dicho poder, lo que surge y se promueve, en una sociedad tan polarizada como la nuestra, son ideales policivos con participación ciudadana. Se somete a los ciudadanos entonces a vivir en el país de la sospecha en donde los individuos se controlan unos a otros con base en la certeza moral de cada cual de que la suya es la correcta interpretación y aplicación de la norma.

Hay que examinar hasta qué punto esta tendencia se adecua a las necesidades de las sociedades de control, para las cuales pareciera ser muy útil la idea de Skinner de que “debería ser posible la organización de un mundo en el cual rara vez se produzca una conducta acreedora de castigo, o incluso no se produzca nunca”³⁸.

El programa skinneriano en busca de un mundo en el cual la “gente pueda comportarse bien automáticamente”, considera que el problema es cómo inducir a que las personas se comporten bien. La visibilidad del control y la aplicación del castigo son las dos variables que intervienen en esta definición. “Un Estado que transforma a todos sus ciudadanos en espías, o una religión que fomenta el concepto de un Dios omni-vidente hace prácticamente imposible eludir a quien castiga, y las contingencias punitivas adquieren entonces su máximo grado de eficacia. La persona puede comportarse bien aunque no exista una supervisión visible”.

El asunto es entonces cómo crear los ambientes para que el control, a través del miedo o de la certeza de que no se puede escapar a la vigilancia, sea el máximo y así también se maximice la economía del castigo. Para esta perspectiva lo que hay que modificar entonces son los ambientes que limitan la eficacia de las técnicas de control que habrán de producir “el hombre automáticamente bueno”.

Quizás sea este el porvenir de las sociedades de control. Este es el plano sobre el que debe constituirse el mapa de las nuevas relaciones que se produzcan.

La vida resiste

El escenario de estos órdenes de la seguridad que se desprenden de la guerra puede ser alterado desde la irrupción de valores diferentes, de proyectos existenciales singulares que, no importando su “masa”, puedan convertirse en lo que Guattari llama “líneas de fuga creadoras”, que no se detengan tanto en la forma, a veces aterradora, de esas máquinas y de esos sistemas que ahora nos determinan, sino en las finalidades.

Hace mucho se sellaron caminos expeditos que pretendían colocarse en la balanza de los poderes totalizantes para buscar invertir el orden de cosas que agobia a la humanidad. Por reproducir los rituales del poder y legitimar los métodos de la subordinación de los demás, quedaron gravitando en la lógica de un sistema violento e inhumano.

Hoy se abren los caminos de resistencia y afirmación de la vida. El lenguaje es uno de los campos privilegiados de lucha. La palabra verbalizada, gestualizada, imaginizada, recreada; las múltiples interacciones que proveen de fugaz contorno a lo común, vislumbran el restablecimiento de conectividades creativas de las expresiones singulares, la comunicación de los fragmentos de vida que nos toca recomponer desde los compartimentos en que se ha territorializado nuestra práctica económica, técnica, social, política y, por supuesto de la vida cotidiana.

La palabra es principalmente producción de subjetividad autónoma y construcción de lógicas que permitan a los grupos humanos reapropiarse de su propia existencia, de vivirla en medio del conflicto, reinventando las coordenadas de los tiempos y los lugares aceptables de la socialidad.

Hay que identificar las características del nuevo sistema de control social que se impone. El rol de los dispositivos policiales y de seguridad que pretenden abarcar todo el escenario de la vida social. Los territorios y los tiempos de transformación cambian aceleradamente. Es indispensable entonces romper la lógica binaria de la guerra y promover los tejidos de la trama de las singularidades vitales. De eso se trata

la resistencia pacífica que se alza ante los enunciados del miedo.

Bibliografía

- Agamben, G. (2003), *Homo Sacer. El poder soberano y la nuda vida*, Pretextos. Valencia.
- Arendt, H. (1998), *La condición humana*, Paidós, Barcelona.
- Aresti de la Torre, L (2002), “El miedo y la muerte”. En: Jaidar, I. (Comp.) *Los dominios del miedo*, Universidad Autónoma Metropolitana. México.
- Benjamin, W. (1991), *Para una crítica de la violencia y otros ensayos*, Taurus, Madrid, 1991.
- Botero Uribe, D. (1994), “Del poder - cuerpo al poder soberano. Hacia la construcción de una teoría del sujeto político” en Revista *Politeia* N° 14. Universidad Nacional de Colombia, Bogotá.
- Deleuze, G. (1998), *Foucault*, Paidós, Barcelona.
- Idem (2002), *Nietzsche y la filosofía*, Editorial Anagrama, Barcelona.
- Idem (1992), “Las sociedades de control” en Revista *Encuentros* N° 3, Buenos Aires.
- Delgado, M. (1999), *El animal público*, Anagrama, Barcelona.
- Delumeau, J. (1989), *El Miedo en Occidente*, Taurus, Madrid.
- Foucault, M. (2003), *Vigilar y Castigar*, Siglo XXI Editores. México.
- Idem (2002), *Defender la sociedad*, Fondo de Cultura Económica, México.
- Guattari, F. (1989), *Cartografías del deseo*, Ediciones La Marca, Buenos Aires.
- Idem (1996), *Las tres ecologías*, Cuadernillos para el Tercer Milenio, Bogotá.
- López, M. (dir) et. al. (2004), *Enciclopedia de Paz y Conflictos*, Instituto de la Paz y los Conflictos, Universidad de Granada, Editorial Universidad de Granada, Granada.
- López, M. (2003), “La tierra y lo natal” en: Useche, O. et al. *Tramas de resistencia*, Instituto de Derechos Humanos Guillermo Cano, ESAP, Bogotá. Este capítulo fue publicado también en Revista Nova et Vetera N° 50, Boletín del IDH, ESAP, Bogotá, 2004.
- Negri, A y Hardt, M. (2004), *Multitud. Guerra y Democracia en la era del Imperio*, Random House Mondadori. S.A. Barcelona.2004.
- Orwell, O. (1999), *1984*, Ediciones Destino, Barcelona.
- Pecaut, D. (2001), *Guerra contra la sociedad*, Editorial Planeta., Bogotá.
- Skinner, B. F. (1977), *Mas allá de la libertad y la dignidad*, Editorial Fontanella, Barcelona.
- Spinoza, B. (1996), *Ética demostrada según el orden geométrico*, Fondo de Cultura Económica, México.
- Useche, O. et al. (dir) (2004), *Tramas de resistencia*, Instituto de Derechos Humanos “Guillermo Cano”, ESAP, Bogotá.
- Idem (2004), “La potencia creativa de la resistencia a la guerra” en Revista *Polis* N°6, Universidad Bolivariana, Santiago.
- Idem (2004), *Violencias y conflictos urbanos: un reto para las políticas públicas*, Instituto Popular de Capacitación, IPC, Medellín.
- Virilio, P. (1988), *Estética de la desaparición*, Anagrama. Barcelona.
- Idem (1999), *La inseguridad del territorio*, La Marca, Buenos Aires.

Virno, P. (2003), *Gramática de la multitud*, Colihue, Buenos Aires.

NOTAS

* Economista, Magíster en Investigación Social Interdisciplinaria, ha realizado estudios de Doctorado en el Instituto de Paz y Conflictos de la Universidad de Granada donde obtuvo el Diploma de Estudios Avanzados (DEA). Investigador sobre temas de conflicto, derechos humanos y convivencia. Actualmente es profesor de la Universidad del Rosario, profesor e investigador de la Maestría en Investigación social de la Universidad Distrital y Director del Centro de Estudios e Investigaciones Humanas y Sociales (CEIHS) y de la Revista Polisemia de la Universidad Minuto de Dios. Email: oscarusal@gmail.com

¹ Jaques Lacan. Entrevista. 1974. Citado por María H. Cárdenas. "Los nombres de la angustia en el mal vivir actual". Nueva Escuela Lacaniana. Guayaquil. 2006. <http://www.nel-amp.com/jornadas/guayaquil/>

² Guiles Deléuze. "Lógica del Sentido". Editorial Paidós. Buenos Aires. 1989. Pág. 50

³ El ejemplo por antonomasia es el de la cuestión judía alrededor de la cual se larvó el antisemitismo que redundaría en el horror de los "progroms" que atravesaron Europa entera incluyendo la Rusia de los zares y más tarde en la "solución final" de los nazis. Pero es el mismo temor reverencial a culturas diferentes como la de los gitanos, nómadas y siempre indóciles; o la de minorías religiosas, o las de opción sexual, o todo aquel que sea percibido como diferente o resistente a la normalización hegemónica.

⁴ Ver Jean Delumeau. "El Miedo en Occidente". Taurus. Madrid. 1989, págs. 71-600

⁵ No obstante, como dice Delumeau, "el miedo masculino a la mujer, va pues más allá del temor a la castración identificado por Freud. Pero el diagnóstico de éste no es, sin embargo erróneo, a condición de separarlo del sedicente deseo femenino de poseer un pene, que el psicoanálisis había postulado en sus inicios sin prueba suficiente. Informes clínicos, mitología e historia confirman, en efecto, el miedo a la castración en el hombre. Se han encontrado más de trescientas versiones del mito de la "vagina dentada" entre los indios de América del Norte... En el inconsciente del hombre, la mujer suscita la inquietud, no sólo porque ella es el juez de su sexualidad, sino porque él la imagina insaciable, comparable al fuego que hay que alimentar sin cesar, devoradora como la mantis religiosa... Porque de todos modos el hombre no gana nunca en el duelo sexual." J. Delumeau, op.cit., pág. 472

⁶ Martha López. "La tierra y lo natal", en Óscar Useche, et. Al. "Tramas de resistencia" Esap. Instituto de Derechos Humanos Guillermo Cano". Bogotá. 2003. Este capítulo fue publicado en "Nova et Vetera". No. 50. Boletín del IDH. Esap. Bogotá. 2004. Pág. 31

⁷ Jean Delumeau. Op. Cit. Pág. 477

⁸ Baruch de Spinoza. "Ética demostrada según el orden geométrico". Fondo de Cultura Económica. México. 1996. Pág. 159

⁹ B. Spinoza. Ibid. Pág. 151

¹⁰ B. Spinoza. Op. Cit. Pág. 198. Desde esta perspectiva los afectos pueden ser acciones si se producen por causas adecuadas (es decir aquellas cuyo efecto puede percibirse por la causa misma), o pueden ser pasiones si su efecto no puede percibirse ni explicarse tan claramente.

¹¹ B. Spinoza. Ibid Pág. 154

¹² B. Spinoza. Ibid pág. 207

¹³ Pilles Deleuze. "Foucault". Paidós. Barcelona. 1998. P. 100

¹⁴ Felix Guattari, "Las tres ecologías". Cuadernillos para el Tercer Milenio. Bogotá, 1996. Pág. 12

¹⁵ Felix Guattari, op. Cit. Pág. 19

¹⁶ Guattari propone reagrupar en cuatro principales regímenes semióticos los instrumentos sobre los que reposa el capitalismo post-industrial, que el prefiere denominar "Capitalismo Mundial Integrado" (CMI) :

-las semióticas económicas (instrumentos monetarios, financieros, contables, de decisión...);

-las semióticas jurídicas (título de propiedad, legislación y reglamentaciones diversas)

-las semióticas técnico-científicas (planes, diagramas, programas, estudios, investigaciones...)

-las semióticas de subjetivación, algunas de las cuales coinciden con las que acaban de ser enumeradas, pero a las que convendría añadir muchas otras plenas de negatividad como las relativas a las producidas por la guerra, el miedo, la muerte, etc. Y otras de afirmación de un modelo de producción de la vida como la arquitectura, el urbanismo, los equipamientos colectivos, etc.

"Debemos admitir que los modelos que pretendían fundar una jerarquía causal entre esos regímenes semióticos están a punto de perder todo contacto con la realidad... En la actualidad, el objeto del CMI es un conjunto inseparable: productivo-económico-subjetivo». Felix Guattari. «Las tres ecologías», op. cit. Pág. 33

¹⁷ Paolo Virno. "Gramática de la multitud". Colihue. Buenos Aires. 2003. p.23

¹⁸ Paul Virilio, "la inseguridad del territorio". La Marca. Buenos Aires, 1.999. p.27

¹⁹ Antonio Negri y Michael Hardt. "Multitud. Guerra y Democracia en la era del Imperio". Random House Mondadori. S.A. Barcelona.2004. Pág.17

²⁰ Giorgio Agamben. "Lo que queda de Auschwitz. El archivo y el testigo. Homo Sacer III". Pretextos. Valencia. 2002. Pág. 39

²¹ P. Virilio. Op. Cit. P. 36

²² Ver "Ley 001" y "Ley 002" de las FARC. <http://www.anncol.com/>

²³ Walter Benjamin. "Para una crítica de la violencia y otros ensayos. Iluminaciones IV". Taurus. Madrid, 1991. Allí se lee también: "La función de la violencia en el proceso de fundación de derecho es doble. Por una parte la fundación de derecho tiene como fin ese derecho que, con la violencia como medio, aspira a implantar. No obstante, el derecho una vez establecido, no renuncia a la violencia. Lejos de ello, sólo entonces se convierte verdaderamente en fundadora de derecho en el sentido más estricto y directo, porque este derecho no será independiente y libre de toda violencia, sino que será en nombre del poder, un fin íntima y necesariamente ligado a ella".

²⁴ Mario López, et.al. "Enciclopedia de Paz y conflictos". Instituto de la Paz y los Conflictos. Universidad de Granada. ". Editorial Universidad de Granada. 2004.. Pág. 1160

²⁵ "El cuerpo está también directamente inmerso en un campo político; las relaciones de poder operan sobre él una presa inmediata; lo cercan, lo marcan, lo doman, lo someten a suplicio, lo fuerzan a unos trabajos, lo obligan a unas ceremonias, exigen de él unos signos. Este cerco político del cuerpo va unido, de acuerdo con unas relaciones complejas y recíprocas, a la utilización económica del cuerpo". M. Foucault. "Vigilar y castigar". Siglo XXI editores. México 2003. Pág. 141

²⁶ Gilles Deleuze. "Las sociedades de control", en, "Revista Encuentros" No. 3. Pág. 68.

²⁷ M. Foucault. "Vigilar y Castigar" Op.cit. Pág. 2 3

²⁸ G. Deleuze. La sociedad de Control. Op.cit. Pág. 31

²⁹ Paul Virilio. "Estética de la desaparición". Anagrama. Barcelona, 1988. Este urbanista francés ha desarrollado una teoría de la velocidad como factor esencial en los cambios en el modo de producción y dominación de la subjetividad. En la obra citada agrega: "¡No tenéis cuerpo, sois cuerpo!" clamaba ayer Wilhelm Reich; a lo que el poder y sus técnicas responden hoy "No tenéis

velocidad, sois velocidad.” Ya en mi libro “Vitesse et Politique”, mostré de qué modo la modulación y la manipulación de las velocidades vectoriales (la policía logística) habían sido, en los diversos conflictos militares y revolucionarios, los elementos más eficaces para lograr la cohesión de las masas en Europa y Estados Unidos. Pero, al mismo tiempo señalé que el fin buscado por el poder no era solo la invasión u ocupación de los territorios sino, sobre todo, la creación de una suerte de resumen del mundo obtenido mediante la ubicuidad, la instantaneidad de la presencia militar, es decir un puro fenómeno de velocidad, un fenómeno en marcha hacia la realización de su esencia absoluta” Pág. 42

³⁰ G. Deleuze. “Las sociedades de control”. Op.cit. Pág.63

³¹ George Orwell. 1984. Ediciones Destino. Barcelona. 1999. Allí puede leerse: “En cada descansillo, frente a la puerta del ascensor, el cartelón del enorme rostro miraba desde el muro. Era uno de esos dibujos realizados de tal manera que los ojos le siguen a uno dondequiera que esté. El gran hermano te vigila, decían las palabras al pie”. Pág. 9

³² A. Negri. M. Hardt. “Multitud”. Op.cit Pág. 89

³³ A. Negri. M. Hardt. “Multitud”. Op. Cit. Pág. 72

³⁴ Para una ampliación del tema, ver: Álvaro Guzmán, et.al. “Violencia urbana y seguridad ciudadana”, en “Revista Foro”. No. 22. Bogotá. 1993, Páginas 12- 24

³⁵ “El “derecho” de la policía indica sobre todo el punto en que el Estado, por impotencia o por los contextos inmanentes de cada orden legal, se siente incapaz de garantizar por medio de ese orden, los propios fines empíricos que persigue a todo precio. De ahí que en incontables casos la policía intervenga “en nombre de la seguridad”,... como cuando, sin recurso alguno a fines de derecho, inflige brutales molestias al ciudadano a lo largo de una vida regulada a decreto, o bien solapadamente lo vigila”. Walter Benjamin. Op. Cit.

³⁶ “Código de policía de Bogotá Distrito Capital. Acuerdo No. 18 de 1989”. “Biblioteca Actualidad Jurídica”. Editorial Publicitaria. Bogota,1993

³⁷ Antanas Mockus. “Seguridad Ciudadana”. Revista “Sicurex”. Bogotá, enero de 1995. Pág. 20

³⁸ B.F. Skinner. “Mas allá de la libertad y la dignidad”. Editorial Fontanella, Barcelona 1977. Pág. 104